ESCUELA DE IDIOMAS COMITÉ DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS

ACTA 594 DE 2021

Carácter: Ordinario

Fecha: 13 de abril del 2021 Lugar: Virtual (Google meet)

Hora: 2:00 p.m.

€ASISTENCIA

| €A3I31ENCIA | | | | |
|--------------------------------------|--|---------|----|---|
| Nombre Convocado | Cargo | Asistió | | Observación |
| | | Si | No | |
| Mercedes Vallejo | Jefe de Formación Académica | Х | | |
| Ana Elsy Díaz | Docente | Х | | |
| Fabio Arismendi | Coordinador Lic. Lenguas Extranjeras | X | | |
| Cristina Cadavid | Docente | Х | | |
| Diana Milena Calderón | Docente | Χ | | |
| Doris Colorado | Docente | X | | |
| Doris Correa | Docente | Χ | | |
| Iván Flórez | Coordinador de Prácticas Lic. Lenguas Extranjeras | Х | | |
| Juan Rodrigo Bedoya | Coordinador Comité de Autoevaluación | X | | |
| *Martha Isabel Barrientos Moncada | Coordinadora Lic. Lenguas Extranjeras – Oriente | Х | | Invitada al Comité de Carrera, pero asiste principalmente |

| | | | cuando se tratan asuntos que conciernen directamente al programa de la licenciatura de Oriente. |
|--------------------|----------|---|---|
| Luz Mery Orrego | Docente | Х | |
| María Elena Ardila | Docente | Х | |
| María McNulty | Docente | Х | |
| Miguel Betancourt | Docente | Х | |
| Erika Quintero | Auxiliar | Х | |

Nota: Desde septiembre de 2019 no se cuenta con representante estudiantil al Comité de Carrera de la Licenciatura.

Invitados:

Nikole Kallinowsky - Estudiante María Fernanda Libreros – Representante de los estudiantes Margarita Rosa Obregón - Estudiante Karen Carrillo - Estudiante Mauricio Alzate - Estudiante Julieth Valencia- Estudiante Maribel Acosta – Bienestar de la Escuela de Idiomas

Orden del día:

- 1. Requisito de lengua
- 2. Tema de alternancia

| Nombre del solicitante o proponente | Asunto de la solicitud | Decisión |
|--|------------------------|---|
| Coordinación de Licenciatura en Ienguas extranjeras – Fabio Arismendi | Requisito de lengua | El profesor Fabio da un poco de contexto sobre este tema. Comenta que en su momento, el Comité de Carrera dio su opinión sobre cuál debería ser el requisito de lengua para el programa 1476 y presentó sus argumentos ante el Consejo de Escuela. Dice que lo que se concluyó en el Comité es que se |

exigiera nivel B2 en ambas lenguas. Además, menciona que el Consejo de escuela envió dos cartas al MEN preguntando si había algún requerimiento puntual para los programas de licenciatura cuanto al nivel de lengua. Como respuesta, el MEN expuso las resoluciones que habían perdido vigencia y dejó claro que sólo rige el Decreto 1330 que no exige ningún nivel de lengua y además, que no hay ningún proyecto de resolución para exigir ese requisito. Así pues, los programas tienen la libertad de establecer el requisito de lengua que consideren pertinente. Con lo anterior, el Consejo de Escuela decidió acoger respuesta que el Comité de Carrera da sobre este tema, pero teniendo en cuenta la opinión de los estudiantes del programa. Es por ello que se generó este espacio dentro del Comité para que los estudiantes expongan sus puntos de vista al respecto. estudiantes muestran informe que contiene las votaciones se hicieron durante que Asamblea. La estudiante lee varios de los comentarios hechos por estudiantes del programa 1476 con respecto las diferentes а posibilidades de requisito lengua. Después de la discusión. necesario encuentra que es informar mejor a los estudiantes antes de que tomen una decisión. Se habla sobre varias estrategias para informar. Se acuerda que el profesor Fabio enviará una carta a los profesores de cátedra del 1476 con toda la información para que lo discutan en clases. Coordinación de Tema de alternancia estudiantes Los compartieron Licenciatura en algunos documentos con los lenguas extranjeras profesores del Comité. Fabio Arismendi

Se abre la discusión al respecto donde se presentan diversos puntos de vista sobre la propuesta de alternancia.

La profesora Mercedes dice que esos temas ya se han discutido mucho desde el año pasado en instancias diferentes de Universidad y cada que aparece propuesta aparece una dificultad para la implementación. Agrega que se podría hacer un ejercicio de alternancia, solo un piloto con no más de 4 o 5 cursos esperando que la Universidad lo permita. También se podría contar, para un eventual pilotaje, con las aulas del Edificio San Ignacio que son más grandes.

Elaborado por: Erika Quintero (Auxiliar)

Revisado por: Fabio Arismendi (Coordinador)